

## Política de Aviación, Espacial y Defensa

Política Interna ISO 9100

EPO-PPS-001



## Contenido

Descripción......3

<sup>\*</sup>El presente documento carece de validez por lo que se considera copia no controlada una vez descargado de la aplicación, por lo tanto, la versión en vigor se encuentra alojada en la aplicación DBDOC alojado en www.intranet.alten.es.



## **Descripción**

#### **Objetivos**

DDPS (Direction du Développement des Projets Structurés) es una entidad del grupo que apoya y coordina los departamentos técnicos locales. Se divide en tres divisiones:

- ACQP (Amélioration Continue et Qualité Projet Mejora Continua y Calidad de Proyectos)
  mantiene los procesos y herramientas incluidos en el Marco de Entrega ADF ALTEN, diseña
  capacitaciones para gestionar proyectos de acuerdo con ADF y garantiza la garantía de calidad del
  proceso,
- CGO-PS (Control Financiero) se asegura de que se respeten los procesos de gestión financiera del proyecto y garantiza la precisión de los informes financieros,
- DDT (RR.HH. para departamentos técnicos) coordina las políticas de RR.HH. para los líderes y gerentes de proyectos.

El Comité Ejecutivo de ALTEN está comprometido con la implementación de las mejores prácticas del modelo CMMI®-SVC para todos los proyectos de servicio y desarrollo administrados por los departamentos técnicos locales, con el apoyo de DDPS. A través de esto, ALTEN ofrece un alto rendimiento a sus clientes y, por lo tanto, asegura su satisfacción. Los objetivos estratégicos de los proyectos son:

- Garantizar la satisfacción del cliente,
- Monitorear y reducir los riesgos,
- Institucionalizar la mejora continua,
- Crear un marco de trabajo grupal ALTEN para gestionar proyectos de servicio y paquetes de trabajo.

Se asignan los recursos necesarios para respaldar la implementación de estos objetivos, en particular:

- Capacitación de gerentes de negocios y de proyectos en las mejores prácticas de gestión de paquetes de trabajo,
- Implementación de la metodología de gestión de proyectos ALTEN en cada nuevo proyecto,
- Mejora de procesos.

#### Directivas

#### Directiva D0.

• Cualquier proyecto administrado por departamentos técnicos locales respaldados por DDPS aplica los procesos y utiliza las herramientas según lo requerido por las pautas de adaptación definidas en el capítulo Adaptación de ADF.

#### Directiva D1.

• La administración garantiza la conformidad de las habilidades de los recursos del proyecto para la implementación de los procesos, herramientas y métodos. La capacitación requerida se define en el capítulo Capacitación de ADF.

#### Directiva D2.

• La administración está comprometida con un enfoque de mejora continua de las prácticas relacionadas con el proyecto.

#### Directiva D3.

• La administración está comprometida con un enfoque de gestión del conocimiento para capitalizar las mejores prácticas del proyecto.

<sup>\*</sup>El presente documento carece de validez por lo que se considera copia no controlada una vez descargado de la aplicación, por lo tanto, la versión en vigor se encuentra alojada en la aplicación DBDOC alojado en www.intranet.alten.es.



Nota: "Gestión" es una palabra genérica que puede incluir el departamento técnico y/o el departamento de negocios ("Pôle/Plataforma").

#### **Componentes del ADF**

El repositorio del ADF contiene una base común compuesta por módulos esenciales para cada proyecto IQP3 a 5.

Cada módulo contiene un conjunto de procedimientos asociados con los entregables a producir, guías metodológicas, modelos de documentos y herramientas.

La adaptación para el uso del ADF que pueden realizar los proyectos afecta:

- El proceso a aplicar,
- Los pasos específicos dentro de los procedimientos aplicables.

Los procedimientos conservados por la adaptación del proyecto deben ser aplicados por el proyecto y los entregables asociados deben producirse.

También deben respetarse los documentos generales del ADF a los que se hace referencia en los procedimientos (Directivas, Rol y Responsabilidades).

Para la mayoría de los entregables esperados, se pueden sustituir los modelos/herramientas propuestos recomendados. El proyecto puede implementar otro modelo o herramienta siempre que el entregable producido cumpla con las expectativas del proceso.

Sin embargo, algunas herramientas/modelos son obligatorios de usar.

Las herramientas estándar obligatorias, cuando se implementan, son:

- SMART para la gestión operativa y financiera (o aplicaciones aplicables de la empresa nacional),
- Herramienta CRM y formulario financiero para la gestión de ofertas,

El uso de guías metodológicas u otras herramientas es opcional. En el caso de que se utilicen herramientas no estándar, deberán cumplir con los procedimientos, definiciones y evidencias esperadas.

#### Adaptación del ADF

La adaptación del ADF, a partir de los procedimientos y herramientas, a nivel de proyecto se registra y justifica en el Plan de Proyecto validado por el Responsable de Garantía de Calidad (QAM) y el departamento técnico local.

Los departamentos técnicos locales, con el apoyo del departamento de Calidad, definen la granularidad de las no conformidades detectadas durante las auditorías internas de acuerdo con sus limitaciones y contexto. La estrategia se define en cada departamento técnico local.

Otras adaptaciones internacionales se definen en una sección dedicada.

Para el alcance del Sistema de Gestión de ALTEN SPAIN, serán de aplicación adicionalmente las particularidades definidas por el Sistema de Gestión Integrado alojado en INSIDE-DBDOQ-ISO9001 & ISO27001 y las específicas definidas para EN9100.

#### Formación del ADF

Los participantes clave en proyectos gestionados por departamentos técnicos locales respaldados por DDPS deben seguir la ruta de capacitación en "Gestión de proyectos" correspondiente a su función en el proyecto.

<sup>\*</sup>El presente documento carece de validez por lo que se considera copia no controlada una vez descargado de la aplicación, por lo tanto, la versión en vigor se encuentra alojada en la aplicación DBDOC alojado en www.intranet.alten.es.



## Certificación

Concedida a

## **GRUPO ALTEN** (ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U., AYESA AIR CONTROL INGENIERÍA AERONÁUTICA, S.L., **ALTEN DELIVERY CENTER, S.L.)**

FUNCION CENTRAL: CL VÍA DE LOS POBLADOS 3 EDIFICIO 5 PLANTA 2 PARQUE EMPRESARIAL CRISTALIA - 28033 - MADRID - ESPAÑA

**EMPLAZAMIENTOS: VER ANEXO** 

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

EN 9100:2018

Esta organización tiene un certificado ISO 9100:2015 No ES145053

El Sistema de Gestión se aplica a:

SOPORTE A ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS PARA LOS SECTORES AERONÁUTICO, ESPACIO Y DEFENSA.

Estructura de certificación:

Fecha de caducidad:

ES145053-1 Número del certificado: Aprobación original: 21-05-2015 Fecha de emisión: 21-05-2024

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación. La auditoría fue realizada de acuerdo con los requisitos de la norma EN9104-001:2013. Este certificado tiene validez mientras la Organización se mantenga aprobada por TEDAE y se encuentre en la correspondiente base de datos OASIS. Bureau Veritas España se encuentra acreditada bajo el esquema ICOP, por ENAC con acreditación Nº 04/C-SG005







20-05-2027



## Certificación

Concedida a

# GRUPO ALTEN (ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U., AYESA AIR CONTROL INGENIERÍA AERONÁUTICA, S.L., ALTEN DELIVERY CENTER, S.L.)

### **ANEXO**

Emplazamiento	Dirección	Alcance
ALTEN MADRID	CL VÍA DE LOS POBLADOS 3 EDIFICIO 5 PLANTA 2 PARQUE EMPRESARIAL CRISTALIA - 28033- MADRID - ESPAÑA	SOPORTE A ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS PARA LOS SECTORES AERONÁUTICO, ESPACIO Y DEFENSA.
ALTEN SEVILLA	PLAZA VILLASIS, 2 - OFICINA 312-319-323-355 - 41003 - SEVILLA - ESPAÑA	
ALTEN CÁDIZ	POLÍGONO INDUSTRIAL LAS SALINAS DE PONIENTE CL ISAAC NEWTON, 14 - 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA - CÁDIZ - ESPAÑA	

Estructura de certificación:

Número del certificado: ES145053-1
Aprobación original 21-05-2015

Fecha de emisión: 21-05-2024

Fecha de caducidad: 20-05-2027

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación. La auditoría fue realizada de acuerdo con los requisitos de la norma EN9104-001:2013. Este certificado tiene validez mientras la Organización se mantenga aprobada por TEDAE y se encuentre en la correspondiente base de datos OASIS. Bureau Veritas España se encuentra acreditada bajo el esquema ICOP, por ENAC con acreditación N° 04/C-SG005





